



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 57 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190010000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jhonatan Leandro Ciro Acevedo	19/08/2020	Auto Concede - Se Acepta El Desistimiento De Las Excepciones, Se Suspende El Proceso Por El Termin De Tres Meses
70215408900220160025800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Miguel Eduardo Barbosa Meza	19/08/2020	Sentencia - Se Profiere Sentencia Anticipada, Se Declara Probada La Excepción De Merito De Prescripción De La Acción Cambiaria Planteada Por La Curadora Ad Litem, Se Decreta La Terminación Del Proceso, Se Levantan Las Medidas Cautelares, Se Fijan Agencias En Derecho.
70215408900220190030300	Ejecutivos De	Luis Blanco Mercado	Jamid Jose Farak	19/08/2020	Auto Fija Fecha - Se

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

034a290b-6f6b-4f4d-90b2-177201bbc87b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 57 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



Menor Y Minima
Cuantia

Ortega

Señala Para El Día 31 De Agosto De 2020 A Las 09:30 A.M. La Audiencia Establecida En Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P., Se Decretan Pruebas, La Audiencia Se Realizará De Manera Virtual A Través De La Aplicación Microsoft Teams Para Lo Cual Se Enviará La Respectiva Citación Y Enlace A Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda Y Su Contestación. Se Requiere A La Apoderada Judicial María De Los Reyes Martínez Salgado, Para Que En Un Término Improrrogable De Dos (2) Días Hábiles, Contados A Partir De La Notificación

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

034a290b-6f6b-4f4d-90b2-177201bbc87b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 57 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



					Por Estado De Este Auto, Proporcioné La Dirección Electrónica Del Demandante Con El Fin De Enviarle El Enlace Para La Conexión A La Audiencia Virtual Antes Señalada
70215408900220170007200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Vallejuelo-Coopvalle	Omar Anibal Garces Espinoza	19/08/2020	Sentencia - Se Profiere Sentencia Anticipada, Se Declaran Probadas Las Excepciones De Mérito De Prescripción De La Acción Cambiaria Planteada Por La Curadora Ad Litem Que Representa Al Demandado Omar Anibal Garces Espinosa, Se Decreta La Terminación Del Proceso, Se Levantan Las Medidas Cautelares, Se Fijan Agencias En Derecho.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

034a290b-6f6b-4f4d-90b2-177201bbc87b